Acta de la sesión de instalación del Comité de Asuntos Editoriales.

Salón Benito Juárez 21de Octubre de 2009

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las del día 21 de octubre del 2009, encontrándose reunidos en el salón Benito Juárez de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con la finalidad de llevar a cabo la instalación del Comité de Asuntos Editoriales, los siguientes diputados Abril Trujillo en calidad de Presidente, Guillermo Sánchez en calidad de Vicepresidente, Horacio Martínez en calidad de Secretario, Juan Pablo Pérez Mejia en calidad de integrante, María de Lourdes Amaya en calidad de integrante, Carlos Flores en calidad de integrante y Rafael Calderón en calidad de integrante, así como invitados y asesores. Acto seguido, se procedió a dar lectura a la orden del día-

---

Primer punto. Lista de asistencia y verificación de quórum.-por instrucciones de la presidencia, el diputado secretario pasó lista de asistencia, se encontraban 7 de los 8 que conforman el comité de asuntos editoriales en virtud de que existe quórum establecido se declara abierta la sesión----------

Segundo punto.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día----------

1. Lista de asistencia y verificación de quórum----------
2. Lectura y aprobación del orden del día----------
3. Lectura del acuerdo que establece la integración del Comité ----------
4. Declaratoria de Instalación del Comité de Asuntos Editoriales.----------
5. Intervención de los integrantes del Comité de Asuntos Editoriales----------
6. Asuntos Generales.----------
7. Cierre de la sesión

El orden del día de la primera sesión, fue aprobado por unanimidad.----------

Tercer punto. Lectura del acuerdo por el que se integra el comité de Asuntos Editoriales, el cual fue leído por el Diputado Secretario.----------

Cuarto Punto. Declaratoria de instalación de los trabajos del comité de asuntos editoriales de la V legislatura, el cual fue instalado por la diputada presidenta.----------

Quinto Punto. Intervención de los diputados integrantes del comité, la primer intervención fue de la diputada presidente quien inició *agradeciendo la presencia de nuestros invitados en esta sesión de instalación, así como a mis compañeros diputados integrantes a este Comité, que refleja la pluralidad de este órgano de representación política y señalando que Una de las metas que se fijaron los gobiernos posrevolucionarios, fue la promoción de la cultura y de la educación como políticas de Estado. Ejemplo de ellos fueron las brigadas culturales de José Vasconcelos y el libro "Texto Gratuito". En la Ciudad de México los gobiernos del PRD, desde 1997, han impulsado políticas y programas públicos con el objetivo de fomentar la lectura entre los habitantes de esta ciudad. La creación de los libros Club, la edición de materiales sobre educación sexual para los jóvenes, la promoción de lecturas en el metro, la realización de las ferias del libro en el Zócalo, son algunos ejemplos. El poder legislativo de la Ciudad de México, no puede ser solo testigo en materias de cultura, por el contrario, tenemos que convertir la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el protagonista para que esta ciudad sea la capital cultural de América Latina, y esto pasa fundamentalmente por el impulso de la lectura.*

Frente a las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, este Comité tiene el reto de realizar un trabajo de rescate de las memorias históricas, la promoción de cultura de la legalidad y también de dar a conocer al público en general el trabajo legislativo, así como la vida e historia del Distrito Federal. Frente a la crisis de legitimidad de las instituciones de representación, es necesario un espacio en donde concluyan las diversas opiniones, forma de pensar, visiones políticas, porque hoy los ciudadanos nos demandas mesura y reflexiona las clases políticas. Por ello, invito a la Revista "La Asamblea" se convierta en ese espacio respetuoso, incluyente y democrático. Al presentar estas ideas los convoco a trabajar reconociendo las diferencias políticas, pero sobre todo ubicando nuestras coincidencias que nos permitan presentar los mejores resultados a los ciudadanos del Distrito Federal. La siguiente intervención fue de la **Diputada**

Lourdes Amaya quien resaltó: *Como miembros de este Comité de Asuntos Editoriales, sin duda alguna trabajaremos arduamente para dotar de los mejores instrumentos, materiales y publicaciones para el buen funcionamiento de este Organo Legislativo. Este Comité tiene la noble tarea republicana de comunicar por medios impresos a la ciudadanía del quehacer parlamentario, sobre la vida pública y social de nuestra cuidad con los convenios que se establezcan, en aras de la construcción de una mejor ciudadanía para los habitantes de nuestra Capital. El análisis y estudios de temas de trascendental importancia que estarán a cargo de este Comité, constituye para una servidora y para nuestras compañeras y compañeros legisladores un instrumento fundamental para nuestra labor en esta legislatura. Hago un atento llamado, en medio de tantas crisis de nuestra sociedad, para que este Comité haga todo lo posible en el fomento de la participación ciudadana, la integración y cohesión social de nuestras publicaciones; y reitero el fortalecimiento de la virtud, derechos y responsabilidades del ciudadano para que conozcan sus leyes y normas inmediatas; y a los servidores públicos de los 3 Poderes del Distrito Federal para el buen ejercicio de sus funciones y del poder público. Un proverbio árabe señala: Libros, caminos y vías dan al hombre sabiduría. Ojalá que nuestras publicaciones doten de esto a nuestros lectores. Enhorabuena, deseo el mejor de los éxitos a nuestro Comité.* En su intervención el **Diputado Carlos Flores Gutíerrez** comentó que: *A nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, manifestar toda la disposición de colaborar y sacar adelante los trabajos de este Comité, que se enriquezcan los trabajos que se plasmen, que se publiquen, y nosotros ofrecemos todo nuestro apoyo y solidaridad con usted, Presidenta, para poder encausar correctamente los trabajos de esta Comisión. Me congratulo porque este es un Comité noble, es un Comité que se presta para dejar un mensaje, un legado sobre el trabajo también que se haga en esta legislatura, y creo que finalmente será lo que quede sobre nuestra labor en estos 3 años aquí de trabajo legislativo*, en tanto del **Diputado Guillermo Sánchez Torres** en su intervención mencionó que: *Cuando ingresaba a este edificio me dio mucha alegría ver mucha gente, y por*

primera vez dije bueno, hasta que un Comité va a estar nutrido de la concurrencia. Cuál fue mi sorpresa al ver que estaban formados para que les aplicaran una vacuna. Pareciera que los mexicanos estamos vacunados contra la lectura, cada vez se lee menos. Este Comité tiene como eje fundamental publicar todas aquellas leyes e iniciativas que se generen en esta V Legislatura. Cuando uno ingresa a la página de la Asamblea Legislativa con tristeza ve que no es una página completa, que no es una página donde a veces uno pueda tener información, que la gente no requiere solamente leer puntos de acuerdo, iniciativas de ley, sino que la gente entra a la página para conocer a sus integrantes. A veces las currícula de cada uno de nosotros están tan mal publicadas, tan mal elaboradas que la gente no se entera del quehacer político de cada diputado. Por supuesto que, como lo dijo el diputado Carlos Alberto Flores, tenemos que coadyuvar para que esta Comisión, este Comité cumpla su cometido, y para eso vamos a permitirnos hacer algunas propuestas para el trabajo de este Comité: Replantear diseños, contenidos de nuestras publicaciones periódicas, iniciar nuevas colecciones sobre parlamentarismo y grandes oradores, establecer coediciones con universidades y centros de investigación, innovar la rendición de cuentas de manera impresa de esta V Legislatura, enriquecer el acervo editorial de nuestra biblioteca, es decir hacer de esta Comisión de Asuntos Editoriales una tribuna de dos vías: la primera como podio legislativo y la segunda como un espejo social. Agradezco la asistencia de las personas aquí presentes, para nosotros éste es nuestro trabajo, hay que hacerlo cotidianamente. Felicito aquí a la diputada Abril Yannette Trujillo por la instalación de este Comité. Por otra parte el **Diputado Juan Pablo Pérez Mejia** intervino para comentar que: *A nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo queremos decirle que vamos a contribuir de la manera mejor a este Comité de Asuntos Editoriales que usted preside y que ahora se está instalando. Agradecerle a los invitados que se encuentran aquí hoy con nosotros por su asistencia a este tan importante Comité, porque pensamos que desde aquí, desde este Comité de Asuntos Editoriales su trabajo debe de ir orientado, aparte de difundir todos los elementos que la*

Asamblea crea, como leyes y todo lo que pasa aquí en la Asamblea, su trabajo difundirlo, creemos que debe de difundirse en el sentido que vaya orientado a la formación de una ciudadanía específica y que los tirajes que se hagan abarquen el mayor número de gente posible, porque es la que debe de saber. Nosotros estamos aquí adentro y la información que se genera de alguna forma la conocemos, pero la ciudadanía es la que debe de conocer todo lo que se genera aquí para que tenga un mejor actuar. En este sentido, toda esta información que genere el Comité de Asuntos Editoriales debe ir orientada a la formación y orientación de la ciudadanía. Creemos que ya en la parte del trabajo nosotros vamos a proponer algunas cosas para llegar a diferentes segmentos de la población a través de este Comité de Asuntos Editoriales. Aquí estamos trabajar para juntos, aunque nosotros allá en el distrito competimos, pero ahora estamos aquí para trabajar juntos y como Asamblea Legislativa estamos a su disposición, señora Presidenta. El **Diputado Horacio Martínez Meza** en su intervención señaló: *Antes que nada, felicitar a la diputada Abril Trujillo en su calidad de Presidenta en la instalación de este Comité. Retomar algo que comentaba el diputado del PAN, Carlos Flores, ya se integra el otro integrante del Partido Acción Nacional a esta Comisión, y el diputado Guillermo del PRD, los retos que tiene este Comité. Yo creo que este Comité va a llegar el momento en que lo vamos a estar discutiendo al seno del mismo es poder innovar, con la finalidad de que podamos llegar a un mayor numero de ciudadanos y quizás tendremos que tocar puertas, que no se había tenido esa posibilidad en anteriores Legislaturas, desde el ámbito local, hasta el ámbito federal. Que ojalá este Comité de Asuntos Editoriales pudiera generar una reunión con la SEP, para que a partir de este programa que se tiene en las escuelas primarias de multimedia pudiéramos generar la posibilidad de que los niños tuvieran conocimiento que existe un órgano legislativo en el Distrito Federal, en donde los niños pudieran estar consultando todas las leyes que produce la Asamblea Legislativa. De igual manera, tenemos la oportunidad el próximo año, a partir de estos festejos del Centenario y Bicentenario, del inicio de la gesta de independencia y de la revolución, de poder editar libros,*

documentos que han estado sin editar durante muchos años, pero quizás el mayor reto que nosotros pudiéramos estar poniéndonos enfrente, es el de poder impulsar una feria del libro, de congresos locales y el congreso de la unión. Ha habido efectivamente esfuerzos por parte del Gobierno Federal y del Gobierno de la Ciudad y de las entidades federativas de impulsar estas ferias del libro especializadas, pero tenemos que reconocer que no ha habido esa iniciativa por parte de los órganos legislativos para poder impulsar una feria, expresamente de todo lo que produce un congreso local, lo que produce la Cámara de Diputados, lo que produce la Cámara de Senadores y es algo que hoy nosotros tenemos como reto; no basta solamente esta revista que se viene editando Legislatura tras Legislatura, sino tenemos la oportunidad de estar innovando nuevas formas para que podamos llegar a nuestros electores. Ojalá este ánimo que siempre se presenta cada vez que se instalada una Comisión o un Comité pueda estar prevaleciendo los próximos tres años, porque es algo que está reclamando siempre los ciudadanos, el acuerdo, el consenso y es algo que nosotros estamos empeñados en estar trabajando de manera permanente, porque es una demanda de los ciudadanos del Distrito Federal. Nuevamente reconocerle el trabajo, diputada Presidenta, y tenga la plena seguridad que en lo que respecta a un servidor, y me queda claro que también es el sentido de los integrantes del grupo parlamentario del PRD, es entregar buenas cuentas; porque como bien lo decía el diputado Guillermo a veces estos Comités nadie quiere entrarle porque dicen y para qué, son los comités patitos y más bien es la oportunidad efectivamente de estar innovando y llegar a donde se tiene que llegar que son a los ciudadanos. Finalmente el **Diputado Rafael Calderón** comentó: *Para mí es un reto, una oportunidad el poder estar en este Comité de Asuntos Editoriales. Es importante que los ciudadanos conozcan el trabajo que se está haciendo, que se hace en la Asamblea Legislativa y como lo comentaban los que me antecedieron en el uso de la palabra, tenemos la gran oportunidad de innovar, de hacer alianzas estratégicas, en donde realmente este Comité de Asuntos Editoriales sobresalga y yo considero que los que estamos en este Comité es porque*

buscamos que la percepción que se tiene de los mismos pueda llegar a ser mejor, que sea un Comité en donde cuando concluya la V Legislatura entreguemos buenas cuentas, que la tecnología sea una de nuestras principales herramientas y que, sobre todo, las alianzas estratégicas -como ya lo comentaban-, las alianzas con las escuelas y con todos los medios de difusión. Yo me pongo a las órdenes de todos ustedes y de la Presidenta de este Comité para que lo que requiera estaremos apoyando, esa es la voluntad del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, que en este Comité trabajemos muy duro para dar a conocer el trabajo que se hace en la Asamblea Legislativa.----------

Sexto Punto. El último punto del orden del día es asuntos generales, se consultó a los diputados presentes y no habiendo asuntos que tratar. Se dio por concluida la sesión de instalación del comité de asuntos editoriales y citando para el 4 de noviembre de 2009 a las 11:00 de la mañana, firmando al calce para constancia los que en ella intervinieron.----------

Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez
Presidente

Dip. Guillermo Sánchez Torres
Vicepresidente

Dip. Horacio Martínez Meza
Secretario

Dip. Maricela Contreras Julián.
Integrante

Dip. Maria de Lourdes Amaya Reyes
Integrante

Dip. Rafael Calderón Jiménez
Integrante

Dip. Carlos Flores Gutiérrez
Integrante

Dip. Juan Pablo Pérez Mejia.
Integrante.